



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Con fundamento en los artículos 107, 108, 109, 110, 111, 112 y 122 fracción XII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 41 y 42 de su Reglamento; 17 fracciones XIV y XV y 33 fracciones I, II y VI del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; y 29 de los Lineamientos para la Autorización, Registro, Certificación y Supervisión de Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes, se expide la presente:

Constancia de Inscripción

en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social a:

Los Ojos de Dios A. C.

En virtud de contar con la autorización de la Procuraduría de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de
Chihuahua, conforme a las disposiciones legales aplicables

Mtro. Oliver Castañeda Correa

Procurador Federal de Protección
de Niñas, Niños y Adolescentes



Fecha de Inscripción: 01-12-2021

Número de Registro: 080371692021



Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Dirección General de Regulación de Centros de Asistencia Social

La presente acredita la inscripción del Centro de Asistencia Social denominado Los Ojos de Dios A. C. en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social, con número de registro 080371692021, de conformidad con las constancias que obran en el expediente PFPNNA/DGRCAS/DARCAS/R/007/2021, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Registro de Centros de Asistencia Social, adscrita a la Dirección de Autorización y Registro de Centros de Asistencia Social.



Lic. Efraín Cruz Morales

Director General de Regulación de
Centros de Asistencia Social

